

LAS COLECCIONES DE ESCRITURA Y LA ENSEÑANZA EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS PRIMARIAS DEL QUERÉTARO PORFIRIANO.

LUZ AMELIA ARMAS BRIZ

Tras la Revolución de Tuxtepec, Porfirio Díaz colocó como gobernador de Querétaro a uno de los generales que le había mostrado su lealtad, Antonio Gayón. La paz impuesta durante el porfiriato permitió lograr importantes avances en el ramo de instrucción pública, en todo el país, rubro al que el presidente puso especial atención.

Gayón dictó la Ley de Instrucción Pública del Estado en la que insistió que la educación se hiciera extensiva a todos los distritos, municipalidades, pueblos, congregaciones, haciendas y ranchos. Abrió una escuela de artes y oficios y dentro de las reformas que hizo a la Constitución estatal en 1879, decretó en su artículo 15o. la laicidad, gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza para todos los niños y niñas de 6 a 10 años de edad. Debido a la pobreza del erario público se buscaron locales, ya fuera anexos a edificios religiosos o de gobierno y se adecuaron para que sirvieran de aulas. También se rentaron casas viejas, la mayoría en malas condiciones materiales.

Con el objeto de cumplir los nuevos lineamientos educativos, a los maestros se les exigía rendir parte de lo que ocurría en sus establecimientos, bajo amenaza que si no lo hacían perderían el empleo. Los mentores entregaban al Secretario de Instrucción Pública, reportes de asistencia y de calificaciones en cada una de las materias impartidas y preparaban a los alumnos para los exámenes finales, que se llevaban a cabo durante ceremonias que eran verdaderos actos públicos. Ahí se encontraban las máximas autoridades de la cabecera de Distrito y los sinodales escogidos por el Secretario de

Instrucción, así como los padres de familia y todos los miembros de la comunidad que así lo desearan.

Por lo menos durante los primeros diez años del porfiriato, los mentores mandaron, junto con los reportes de fin de año, las colecciones de escritura de los que seguramente fueron sus alumnos más aventajados, para que “por ellas se forme usted juicio de sus adelantos.”(1). A pesar de todas las carencias que vivía el ramo educativo, en profesores, método, libros e higiene, todo niño y niña que ingresaba a la escuela debía salir dominando, por lo menos, la lectura y la escritura. Si bien los planes de estudio señalaban que las materias a estudiarse dentro de las escuelas primarias eran: lectura, escritura, aritmética cosmografía, geografía, historia y moral, la falta de libros de texto, sobre todo en las escuelas rurales, imposibilitaba la enseñanza de algunas materias, como bien reportaban los maestros. No fue sino hasta la década de 1890 que empezaron a llegar a Querétaro, con cierta regularidad, remesas de libros de texto de la “Imprenta y Librería Aguilar e Hijos” de la Ciudad de México. Los libros remitidos eran los mismos que se destinaban para las escuelas de la capital y se repartían, primero a las escuelas de la capital estatal y luego a las de los distritos foráneos (2). Fue común durante todo el porfiriato que en las escuelas rurales no existieran libros de texto, considerados entonces una herramienta pedagógica indispensable para facilitar el aprendizaje.

Al revisar el contenido de 50 colecciones de escritura de principios del porfiriato nos percatamos de que las colecciones de los niños de escuelas de la capital contienen únicamente ejercicios de caligrafía mientras que las de los niños de escuelas rurales contienen además de los ejercicios caligráficos, lecciones de gramática, geografía, economía doméstica, religión y moral. Esto nos hace pensar que los maestros aprovecharon los trabajos de escritura para subsanar la falta de libros de texto de otras

materias. Cabe señalar que la mitad de las colecciones estudiadas pertenecen a niñas, a pesar de que la proporción de su asistencia a las escuelas con relación a los hombres era de 3 por una, lo que significa que las niñas tenían mejor aprovechamiento que los niños. Se encontraron también cuatro cartillas pertenecientes a la Escuela de Adultos de la Cárcel de la ciudad. Una de ellas pertenece a una mujer, única mujer adulta que tuvo acceso a la instrucción elemental.

A falta de libros se procuró que no faltaran en las escuelas, hasta en las más pobres, papel, tinta, plumas, pizarrines y tizas, material todo que proporcionaba el gobierno. Al final del año, el estudiante seleccionaba, con la ayuda de su profesor o profesora, los mejores trabajos que formarían la colección. Hay que señalar que los maestros a los que hacemos referencia fueron maestros empíricos, toda vez que la *Escuela Normal para Profesores de Ambos Sexos* apareció en Querétaro hasta el año de 1886. Cuando se les preguntaba a estos maestros qué método usaban para la enseñanza, ellos decían que el Lancasteriano, pero al cuestionarles en qué consistía dicho método pocos podían describirlo (3).

Las colecciones de escritura eran hechas por los mismos alumnos, quienes engargolaban con hilos o estambres las planas trabajadas a lo largo del año. En cada una de las hojas que formaban la cartilla el estudiante trazaba márgenes y las líneas o renglones sobre los que había de escribir. Sólo la primera página, que servía de portada, lucía un margen grueso y muy elaborado que normalmente consistía en guías de plantas y flores o figuras geométricas, dentro del cual escribían con letras grandes el nombre de la escuela, su nombre y el año. Algunos alumnos como Cleofás Guerrero de la Escuela Nacional de Toluca se atrevían a hacer márgenes más elaborados con dibujos del águila del escudo nacional y otros pegaban en las esquinas de los márgenes aplicaciones de pequeñas flores de papel.

Una colección de escritura bien elaborada era objeto de reconocimiento tanto para el maestro como para el alumno, que se podía hacer acreedor a una mención honorífica. El niño Emiliano Muñoz, de la Escuela de Niños de Santiago dejó registrado, en la última página de su cartilla, que la excelencia de los trabajos ahí presentados le valió recibir mención honorífica en el ramo de escritura al presentar el examen final del curso correspondiente al año de 1875 (4). Esta misma cartilla destaca entre las demás porque es la más extensa, con 16 páginas de ejercicios, cuando la mayoría tiene entre siete y diez y porque la portada no fue hecha por la mano del alumno sino en la imprenta Frías y Fernández Hermanos. Esto fue posible porque la escuela a la que asistió Emiliano estaba ubicada en la capital del estado y probablemente fuera el mismo maestro el que mandó imprimir la portada para mejor lucimiento del trabajo.

No todos los alumnos, ni los maestros trabajaban al mismo ritmo. Se encontraron cartillas que apenas están formadas por tres o cuatro ejercicios y se dio el caso en que el maestro presentó una sola colección de escritura, en la que incluyó uno o dos trabajos de cada uno de sus alumnos.

Escribir correctamente, tener una bella, elegante y clara letra cursiva al salir de la escuela podía significar encontrar un buen empleo. Aquellos que no lograban mejorar su letra a pesar de los ejercicios de caligrafía preferían no escribir pues una mala letra era motivo de vergüenza. Escribir era considerado un arte y por ello había que dedicarle tiempo y paciencia. Aunque ya existían durante el porfiriato las máquinas de escribir, su uso todavía no se había generalizado y en casi todos los negocios y oficinas las cartas y los documentos eran manuscritos. Se consideraba a la escritura como eco fiel del alma, como un espejo que reflejaba las ideas y por lo tanto, la personalidad del individuo.

Para poder aprender a escribir con letra cursiva era obligatorio hacer múltiples planas de ejercicios de caligrafía. Las colecciones de escritura incluían siempre un buen número de ejercicios caligráficos que el alumno hacía con paciencia y dedicación siguiendo las instrucciones de su maestro, instrucciones que aparecen escritas en las mismas colecciones: “Sentado el niño para escribir, debe tener el cuerpo en una posición natural y algo separado de la mesa sobre la que escribe”. El correcto doblar de los dedos de la mano derecha y la colocación de la pluma entre ellos..... “No se logrará soltura si no corre el brazo o por lo menos, es indispensable que los dos dedos pequeños sigan continuamente el movimiento de los tres que sujetan la pluma” (5). Cabe mencionar que a los niños y niñas zurdos se les amarraba la mano izquierda al cuerpo, inmovilizándola, para obligarlos a escribir con la mano derecha.

Las primeras planas de las cartillas están dedicadas a trazos caligráficos que tenían como objetivo dar soltura a brazo, mano y dedos al desplazarse sobre el papel. Una vez dominado este ejercicio, se procedía a la escritura del alfabeto, primero en letras minúsculas y luego en mayúsculas, como se ve en la secuencia de las cartillas. Era común intercalar líneas con los números del cero al nueve entre las letras del abecedario. Después podemos encontrar planas con listas de palabras completas, primero los sustantivos comunes y en seguida los nombres propios, ya fueran de países o de personas.

Aproximadamente el treinta por ciento de los ejercicios dedicados a perfeccionar la escritura sirvieron al maestro para cubrir o bien, reforzar los conocimientos de otras materias. Los maestros confiaban en que al escribir las definiciones de verbo, adverbio y adjetivo, el alumno podría memorizarlos más fácilmente. La memorización fue, durante todo el siglo XIX y hasta la segunda mitad del XX, uno de los métodos más recurrentes en las escuelas. El estudio de la geografía está presente también en las

cartillas donde aparecen planas en las que se describe que es un lago, una laguna o la ubicación de México en el continente americano.

Otro objetivo que se quiso alcanzar a través de los ejercicios de escritura fue el de implantar en la conciencia de los pequeños el sentimiento nacionalista al escribir frases y sentencias alusivas al amor y defensa de la patria (6). En la selección de los temas para los ejercicios de escritura se puede detectar las preferencias e inclinaciones de maestros y maestras.

A pesar de que en la constitución estatal se decía que en materia de laicismo se sujetaba a la federal de 1857, en varias de las colecciones de escritura predominan los ejercicios que hablan sobre valores propios de la religión católica, ya haciendo alusión a los mandamientos de la ley de Dios, ya definiendo las virtudes teologales o relatando pasajes de la vida de algunos santos.

Las cartillas también fueron un medio por el cual se dejaba claro a niños y niñas el papel que a futuro debían jugar dentro de la sociedad como buenos padres y madres de familia; los primeros dentro de la esfera de la política y de los negocios, las segundas dentro del ámbito doméstico. El ideal del hombre era el padre proveedor que salía a trabajar, mientras la mujer debía dedicarse al cuidado de la casa y de los niños. Las cartillas incluían ejercicios alusivos al carácter y virtudes propios de cada género. Una plana de la colección de Gonzalo Vargas de la escuela de Tolimán contiene una plana en donde hace referencia a la pureza como valor femenino y a la sabiduría como valor masculino en la frase “María es la más pura de las mujeres. Salomón el más sabio de los reyes.” (7)

En la cartilla de Justina Flores, del mismo municipio, podemos leer ejercicios donde se mencionan los valores considerados femeninos y como a la maternidad se le confiere un carácter sagrado. “Si en todas las situaciones de la vida, la mujer necesita

ser económica y previsor, nunca le son tan necesarias estas cualidades como cuando está revestida con el sagrado carácter de madre”. En la misma cartilla hay otro ejercicio en el que se relaciona a la mujer con Eva. “La mujer no es, como algunos han supuesto, un ser degradado, un espíritu tentador para el hombre y la causa continua, viva, latente de todas sus caídas; pero tampoco es el ángel impecable y puro que otros han creído ver en ella, ni siquiera la flor fragante y bella que ha de perfumar su peregrinación. Nosotros vemos a la mujer respecto al hombre su compañera de destierro, porque verdadero destierro es nuestra existencia”.(8)

La mayoría de los profesores dictaron a sus discípulos máximas y sentencias moralizantes de autores latinos antiguos. Abundan máximas y sentencias sobre el valor de la vida, la amistad, la felicidad.

Por último hay que decir que entre las planas de la colección de escritura mixta (de varios alumnos) que preparó el profesor de la escuela de Tolimán con motivo de la visita que realizaría a ese lugar el gobernador Gayón, se encuentran dos cartas dirigidas al mandatario, donde los alumnos Florentino Aguilar, Jesús Briceño y Romualdo de Santiago, los dos primeros en prosa y el último en verso, alaban los esfuerzos del gobernante por llevar la educación a todos los rincones del estado y le ofrecen la colección como muestra de agradecimiento (9). Jesús Briseño fue más allá y seguramente por indicaciones del profesor, en el último párrafo de su misiva exhorta al gobernador a que se destinen más fondos para cubrir las necesidades básicas de útiles escolares, sin los cuales “el encargado de nuestra educación se ve privado de llevar a cabo el fin que se propone”.

NOTAS

- (1) Se remitían regularmente, ejemplares de *Rafaelita, Juanito, Lecciones de Cosas, Historia Patria* de Guillermo Prieto y cuadros de geografía física, geometría, ábacos y mapas de México de García Cubas.
- (2) AHEQ. Fondo Ejecutivo, 3ª. Sección, Exp.. 106,269 y 273. Año 1890.
- (3) Véase, Armas, Luz Amelia. *Niñas y señoritas en las aulas del Querétaro porfiriano*. Gobierno del Estado de Querétaro, 2004.
- (4) AHEQ. Fondo Ejecutivo, Sección 3ª, 1878, Exp. 1.
- (5) AHEQ. Fondo Ejecutivo, Sección 3ª. 1879. Exp. Colección de Escritura de Tomás Nieves. 1879 y Cartilla de José Altamirano, alumno de la Escuela de Adultos de la Cárcel.
- (6) AHEQ. Fondo Ejecutivo, Sección 3ª. 1877.
- (7) Citado en Armas Briz, Luz Amelia. *Niñas y señoritas en las aulas del Querétaro porfiriano*. Gobierno del Estado de Querétaro, 2004.
- (8) Citado en *Idem*.
- (9) AHEQ. Fondo Ejecutivo. Sección 3ª. Cartillas. Exp. 1, 1879.

SIGLAS Y REFERENCIAS

Archivo Histórico del Estado de Querétaro (AHEQ). Fondo Ejecutivo, 1867-1911

BIBLIOGRAFÍA

- Armas Briz, Luz Amelia
2004 *Niñas y señoritas en las aulas del Querétaro porfiriano*.
Gobierno del Estado de Querétaro.
- Chartier, Anne-Marie.
2004 *Enseñar a leer y escribir. Una aproximación histórica*.
México, Fondo de Cultura Económica. Prólogo de Elsie
Rockwell.
- Galván, Luz Elena
1978 *Los maestros y la educación pública en México. Un
estudio histórico*. México, Centro de Investigaciones de
Estudios Superiores de Antropología Social.

Ramírez Álvarez, José Guadalupe

1966 *Querétaro en los siglos*. Querétaro, Ed. del Gobierno del Estado.

1985 *La normal de Querétaro. Cien años*. Querétaro, Ed. del Gobierno del Estado.